La Estrella del Oriente
Santa Cruz de la Sierra • Miércoles 19 de julio de 2023 • Nº 10.858 • páginas 32 • Precio en todo el país Bs 5,00

SANTORAL
SANTAS JUSTA Y RUFINA
19 de julio
SANTAS JUSTA Y RUFINA

Luis Arce: Interesados en el litio deberán aceptar la participación del Estado

ECONOMÍA. El presidente del Estado boliviano, Luis Arce, afirmó ayer que cualquier interesado en explotar el litio boliviano deberá acatar las "reglas del juego" y aceptar la participación del Estado boliviano en el proceso. Arce aseguró que Bolivia tiene suficientes reservas de litio para negociar numerosos contratos de explotación, pero todos los interesados deberán aceptar el modelo de negocios del país, que actúa mediante una empresa estatal. El mandatario subrayó que el tamaño de las reservas bolivianas de litio "da para que muchas empresas puedan participar", pero insistió en que siempre siguiendo las reglas del juego impuestas por el Estado. PÁG. 8



Gendarmes municipales paran exigiendo la reincorporación laboral

SANTA CRUZ DE LA SIERRA. Los gendarmes municipales pararon exigiendo que la Alcaldía cruceña respete un laudo arbitral ganado para la reincorporación laboral de varios trabajadores que fueron retirados. Anunciaron que las movilizaciones serán permanentes. **PÁG. 3**

COMUNIDAD



VACACIONES NO SE AMPLIARÁN

El ministro de Educación, Edgar Pary, informó que no habrá más ampliaciones de las vacaciones escolares; explicó que el retorno a las aulas está garantizado para el próximo 24 de julio. La autoridad instó a los padres de familia aprovechar estos últimos días del descanso pedagógico para vacunar a sus hijos contra la influenza y el covid-19. **PÁG. 6**

GEOMUNDO

PERÚ: PIDEN LA CAPTURA DEL PASTOR EVANGÉLICO VIOLADOR

José Linares, es el pastor evangélico que abusó sexualmente de su hija por varios años, a quien incluso embarazó en dos oportunidades. El sujeto es buscado por las autoridades ya que la defensa de la víctima pidió su captura. El representante religioso violó a su hija desde los 9 años junto a su hermano y en tanto lideraba un movimiento denominado 'Con mis hijos no te metas'. **PÁG. 14**

SEGURIDAD

RATIFICAN CONDENA DE 30 AÑOS DE CÁRCEL CONTRA SUJETO QUE FUE ACUSADO DE MATAR A SU EXMUJER

PÁG. 11

EDITORIAL

Otra vez los gendarmes

Nuevamente los gendarmes o guardias municipales se rebelan contra el Ejecutivo. En esta ocasión lo hacen mediante un paro de actividades exigiendo mejores condiciones laborales, mencionando entre estas, la dotación de un seguro, toda vez que el trabajo que realizan es riesgoso, ya que muchas veces se ven involucrados en enfrentamientos con los comerciantes que se niegan a ser reubicados e insisten en seguir ocupando espacios públicos. Además, señalan que trabajan 24 horas continuas sin que les paguen horas extras.

Hay dos versiones sobre un mismo hecho y para poder determinar quién tiene la razón, es imperioso saber quién miente y quién dice la verdad

Sin embargo, desde el Ejecutivo municipal señalan que el paro de los gendarmes es ilegal, ya que lo que piden es algo que no está en manos de la Alcaldía, y es la reincorporación de gendarmes que fueron separados, mientras se les sigue un proceso. Destacaron que están a la espera de un fallo judicial para ver si los reincorporan o no.

Vistas las dos versiones, queda la duda sobre quién dice la verdad sobre este tema. Si fuese cierto lo denunciado por los gendarmes, hay cosas que son por demás de justas, entre ellas lo relacionado al seguro, lo que haría que la movilización que han decidido iniciar sea por demás de correcta.

Sin embargo, si quien dice la verdad es la Alcaldía, sería totalmente incorrecta la postura de los gendarmes, ya que ellos no pueden ni deben presionar al Ejecutivo municipal para que reincorporen a sus colegas, si estos tienen un proceso en su contra.

Con todo, no es la primera vez que los gendarmes reclaman. Anteriormente ya lo hicieron exigiendo que se le dé mejores condiciones laborales, luego generaron conflicto exigiendo que el albergue municipal que todos los años se habilita en invierno para las personas en situación de calle sea llevada a otro lado, porque el lugar donde se los recibiría ellos lo consideraban de uso exclusivo para su descanso.

Es de esperar que este conflicto se solucione pronto, ya que la población es la perjudicada, pues los gremialistas volverán a tomar los espacios públicos.

TODOS SOMOS IGUALES

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.

Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).

Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

SERVICIOS

Pronóstico del tiempo

Santa Cruz de la Sierra

 HOY	 MAÑANA
MIÉRCOLES 19 jul	JUEVES 20 jul
MÍN. 13 °C	MÍN. 12 °C
MÁX. 18 °C	MÁX. 25 °C
VIENTOS	VIENTOS
Sureste. 18 km/h	Noroeste. 21 km/h

Cotización del boliviano

DÓLARES AMERICANOS	Venta: 6.96 / Compra: 6.86
UFV:	2,44630
Real:	1.43
Peso Arg.:	0.02
Euro:	7.70

Las cotizaciones están expresadas en Bolivianos.

OPINIÓN

Diego Armesto,
INFOBAE.COM

El temor y los incapaces

El Gobernador de Formosa, Gildo Insfrán, opinó a modo de advertencia a la población que, ante una posible derrota del oficialismo en las próximas elecciones, la oposición quiere "imponer orden por medio del fuego y del derramamiento de sangre".

Axel Kicillof no se quedó atrás y sostuvo que "la derecha" está dispuesta a "asesinar gente", aseverando que "...la derecha tiene muchos candidatos pero un solo proyecto, el proyecto del ajuste. Y si para llevar adelante el ajuste tienen que ir a reprimir, a asesinar, (...), a violar los derechos humanos, están dispuestos a hacerlo".

Estas declaraciones no aportan al debate público ni robustecen el sistema democrático. Son imprudentes e irresponsables porque Argentina tiene un pasado trágico, cargado de violencia, intolerancia y mesianismo, que a 40 años de la recuperación democrática aún arroja sombras sobre el presente. La violencia como instrumento político es el fracaso de una sociedad madura, civilizada, moderna y, expresa no solamente la negación por las ideas ajenas sino la escasa confianza en las propias.

Nadie puede negar, la importancia que reviste para una sociedad democrática el pleno y libre ejercicio de la libertad de expresión, por cuanto, por medio de ella, las personas tienen a su alcance la herramienta esencial para defender sus derechos. Así, el derecho a la libertad de expresión, como derecho humano fundamental esta reconocido y garantizado por nuestra Constitución histórica y los instrumentos internacional de derechos humanos con jerarquía constitucional.

Necesitamos más y mejor debate público con propuestas e ideas de cada uno de los sectores políticos porque lo que estamos discutiendo en este proceso electoral es nada más y nada menos que el futuro y el modelo de país en el que los argentinos vamos a vivir los próximos años.

El Profesor de la Universidad de Yale, Owen Fiss decía que "...permitimos a las personas que hablen para que otras puedan votar. La expresión de opiniones permite a las personas votar inteligente y libremente, conociendo todas las opciones y poseyendo toda la información relevante". Aquí esta el núcleo de estas declaraciones, por cuanto, nuestra dirigencia debe expresarse, emitir sus opiniones que permitan forman una idea libre al ciudadano a la hora de votar.

La sociedad tiene el derecho a escuchar las opiniones, información y opciones de forma libre, respetando el pluralismo, mediante la tolerancia y con un espíritu de apertura, que debe robustecer una mejor convivencia y una sociedad democrática. Amenazar, infundir miedo o incitar a la violencia desnuda mejor que nada a quien lo hace porque, como bien lo expresaba el escritor Isaac Asimov, "la violencia es el último recurso del incompetente".

Las palabras comunican, expresan una actitud, una intención y un significado, por eso debemos demandar a los candidatos transparencia y responsabilidad en sus opiniones. La banalización de la palabra, la violencia en las mismas afectan el sistema democrático, por ello es fundamental que nuestra clase dirigente comprenda el efecto social de la utilización de las palabras, sin degradar o alterar su esencia, y tal vez ésta sea una buena oportunidad para recuperar otras como respeto, tolerancia, consenso, transparencia y responsabilidad, porque con ellas se imponen "valores" y se construye ciudadanía.

La Estrella del Oriente
Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864
Representante de Forbes Magazine
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI
Consejo Editorial
Dr. Carlos Subirana Gianella
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

Director
Dr. Carlos Subirana
Sub Directora
Lic. Ximena Suárez Melgar
Jefe de Redacción
Dr. Wilson Guzmán Osinaga
Gerente General
Dr. Pedro Alberto Subirana Gianella

PERIODISTAS
Seguridad
Carol Suárez
Deporte
Eduardo Yañez
Corresponsal en Argentina y Perú
Juan Cruz Castiñeiras

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo
Sucursal 1
Calle Prolongación Beni, edificio Casanova frente al Palacio de Justicia
Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José, calle Parapetí esq. Chañar
Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar

Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz frente plaza San Francisco
Cel: 677-01727- 716-95030
Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada Nro 51 - Ref.: Feria Brasbol
Cel: 728-22297 - 679-6487014 (BR)
Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Cel: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 -
Cel: 728-67464
Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas entre Ayacucho y Baptista
Cel: 764-20130
Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao. Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz Cel: 761-89000
La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Cel: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime
EDITORIAL CSS Ltda

Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 302390021
Padrón Municipal Nº 214923

Discrepancias por reincorporación de funcionarios

Gendarmes pararon y la Alcaldía espera un fallo

Son más de 650 guardias municipales los afectados que anuncian marchas, entre otras medidas de presión, para exigir mejores condiciones de trabajo, ante lo riesgoso de su actividad. La Alcaldía señala que lo que buscan es la reincorporación de gendarmes suspendidos, que son procesados.

TEXTO: ANTONELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Santa Cruz de la Sierra amaneció ayer con un paro movilizado de 48 horas de los guardias municipales, quienes exigen mejorar sus condiciones laborales. Sin embargo, desde la Alcaldía afirmaron que en realidad lo que están pidiendo es la reincorporación de 48 guardias que fueron apartados por diferentes procesos e indicaron que el municipio está a la espera de un fallo judicial, para ver si son reincorporados o no.

La representante del Sindicato de la Guardia Municipal, Estefanía Calle, indicó que el paro movilizado de 48 horas es ante el incumplimiento del gobierno municipal a un laudo arbitral.

Los funcionarios afirman que ni siquiera cuentan con un seguro de vida, pese a que día a día están expuestos en los operativos, que muchas veces se tornan peligrosos, además, de trabajar más de 24 horas sin derecho al pago de las horas extras y de otros beneficios.

"Somos constantemente golpeados y expuestos ante la población por el tema del reordenamiento de diferentes espacios, ahorita estamos en la recuperación de espacios públicos en los mercados, no tenemos un seguro", agregó Calle.

> *"La Alcaldía si decidiera acceder a las presiones, incurriría en una ilegalidad"*
>
> Bernardo Montenegro, **vocero de Asuntos Jurídicos**

Son más de 650 guardias municipales los afectados, anuncian la realización de marchas, entre otras medidas de presión, en protesta por el incumplimiento de parte de la municipalidad, teniendo en cuenta el trabajo riesgoso que realizan, mismo que no es reconocido económicamente por el municipio.

Ante esta situación, Bernardo Montenegro, vocero de Asuntos Jurídicos de la Alcaldía, señaló que el paro de los gendarmes municipales es ilegal, informó que en realidad se trata del pedido de reincorporar a 48 guardias que fueron apartados por diferentes procesos y qué ahora el municipio está a la espera de un fallo judicial, para ver si son reincorporados o no.

Asimismo, dijo que la Alcaldía no va a ceder a chantajes ni presión para cometer ilegalidades, llamó al diálogo y a la reflexión a este sector.

"Hoy por hoy, existe un proceso judicial en curso, que manda que estas personas no pueden ser reincorporadas. La Alcaldía, si decidiera acceder a las presiones, que lleva adelante la Guardia municipal, incurriría en una ilegalidad, lo que no se va a hacer", finalizó Montenegro.



PARO. Los Guardias Municipales exigen mejorar sus condiciones laborales.

EN EL HOSPITAL DE NIÑOS

Una menor con coqueluche fue intubada en terapia intensiva

Una niña de un año de edad, que fue diagnosticada con coqueluche, se encuentra intubada en terapia intensiva del Hospital de Niños de la ciudad de Santa Cruz. La pequeña no fue vacunada contra la enfermedad, informó el Servicio Departamental de Salud (Sedes).

El director del Sedes, Julio César Koca, indicó que ocho municipios del departamento están afectados. "Esta es una enfermedad que viene a consecuencia de que, en los últimos años, no ha habido una adecuada vacunación", indicó Koca, en contacto con La Revista.

Koca dijo que las vacunas se aplican a los dos, cuatro y seis meses de vida. Luego el refuerzo es aplicado a los dos y a los cuatro años.

El médico señaló que la enfermedad del coqueluche es una bacteria, por lo que es necesario contar con la vacuna de refuerzo. Asimismo, dijo que la enfermad de coqueluche solía llamarse "tos de perro", porque la tos era uno de los síntomas de la enfermedad. "Se puede evitar el contagio usando barbijo y otras medidas de bioseguridad, como también vacunándose", finalizó.


NIÑA. Una niña de un año se encuentra intubada en terapia intensiva en el hospital de Niños.

EN LA DOBLE VÍA MONTERO

Realizan mantenimiento y limpieza del camellón

Con el objetivo de poner en óptimas condiciones la zona de ingreso a la ciudad de Montero, el personal técnico de la Secretaría Municipal de Medio Ambiente y Servicios, inició ayer los trabajos de limpieza y mantenimiento del camellón central de la doble vía Montero – El Naranjal.

El alcalde Regys Medina manifestó que era una necesidad realizar ese trabajo, debido a que la hierba había crecido de manera rápida y obstaculizaba la visibilidad en el lugar.

Además que, estéticamente, no era adecuada su permanencia. "Es importante ponerlo bonito el municipio", dijo Medina.


TRABAJADORES. Realizan mantenimiento y limpieza del camellón central.

Bloquean la ruta a los valles

Vecinos exigen control a la explotación de áridos

La Gobernación deslinda cualquier responsabilidad en el conflicto que se registra en la población de Limoncito, indican que no es de su competencia y que esto corresponde al Ministerio de Minería.

TEXTO: ANTOENELLA JUSTINIANO
antonellajustiniano693@gmail.com

Vecinos del distrito 3, del municipio de El Torno, mantienen un bloqueo a la altura de la localidad de Limoncito, kilómetro 37 ruta a los Valles, exigiendo un estricto control en la explotación de áridos en la zona y el castigo para las personas que se dedican a ello. Desde la Gobernación deslindan responsabilidad en el tema, ya que, aseguran, es competencia del Ministerio de Minería.

"Exigimos que paren la explotación de áridos en la zona y que sancionen a las empresas que están a cargo de este trabajo. Este bloqueo se realizará de manera indefinida, hasta recibir una respuesta a nuestras demandas", explicó Basilio Pérez, un comunario del lugar, quien aseguró que ya se hicieron los reclamos, pero no fueron atendidos.

Pese a los cuartos intermedios que dieron, la fila de motorizados sigue bastante larga.



POBLADORES. Bloquean ruta a los valles exigiendo un estricto control de la explotación de áridos en la zona.

Los productores de los valles que transportan verduras, frutas, entre otros, son los más perjudicado en el bloqueo.

Sobre este conflicto se pronunció Federico Molina, del Servicio Departamental de Calidad, deslindando responsabilidad en el conflicto, indicó que no es de su competencia y que de esto le corresponde hablar al Ministerio de Minería.

Asimismo, dijo que la Gobernación no ha emitido ningún tipo de licencia ambiental para el trabajo de extracción de árido en esta zona.

"En el departamento de Santa Cruz no se tiene emitida licencia ambiental a empresas que realizan extracción de áridos agregados en banco húmedo, quiere decir dentro del lecho del río", explicó.



PORONGO

Alistan reparación de vías

Hoy, el municipio de Porongo iniciará un plan de reparación de calles y avenidas, para garantizar la transitabilidad de los vecinos y visitantes.

El secretario de Obras Públicas, Ing. Juan Carlos Gonzáles, indicó que se adquirió ocho toneladas de asfalto frío, para reparar los baches en los puntos donde la capa asfáltica esté deteriorada.

"La instrucción de nuestro alcalde Neptaly Mendoza, es que mantengamos las calles y avenidas. Es por ello que hemos adquirido todo el material para realizar el bacheo y se ha capacitado a nuestro personal de Obras Públicas para ejecutar los trabajos", dijo la autoridad.

Por su parte, el director de Infraestructura Vial, Ing. Víctor Salinas, pidió a los conductores circular con precaución, mientras duren los trabajos y tener paciencia por los cortes de vías.

EN SAN FERMÍN

Perforan pozo de agua, beneficiará a 250 personas de la comunidad

El pozo tendrá una profundidad entre 80 a 150 metros y 400 metros de politubo.

En la comunidad San Fermín, municipio de Concepción, a través del Programa de Aguas Subterráneas (Proasu), se inició la perforación de un pozo de agua, atendiendo una solicitud de los comunarios. Se prevé que este proyecto beneficie a la más de 250 personas que viven en esta comunidad.

El director de Gestión de Recursos Hídricos, Javier Porras, destacó que el pozo tendrá una profundidad de entre 80 a 150 metros, además, se realizará la dotación de 400 metros de politubo y una bomba de agua.

Por su parte, Daniel Velásquez, subgobernador de la provincia Ñuflo de Chaves, dijo que este proyecto se está ejecutando con la mira puesta en la ejecución de una docena de pozos de agua. También que este proyecto garantizará la dotación de agua para 250 personas que viven en la zona.



AGUA. Beneficiará a más de 250 personas que viven en la comunidad.

EN LA UPDS

Profesionales compartieron su experiencia con alumnos

Entre las áreas que se compartieron fueron la comunicación corporativa y comunicación audiovisual.



ESTUDIANTES. Escucharon la experiencia de los profesionales.

La Universidad Domingo Savio (UPDS) sede Santa Cruz, concluyó con gran éxito la jornada de orientación laboral para Comunicadores, 'Construyendo tu futuro profesional'. Durante la actividad, los estudiantes tuvieron la oportunidad de participar en charlas impartidas por cinco profesionales graduados de la misma institución, quienes compartieron sus experiencias.

Entre las áreas que se compartieron con el auditorio en esta ocasión fueron la comunicación corporativa, comunicación audiovisual entre otras.

Ante casos de tosferina

PAI recomienda vacunar a niños menores de 5 años

La vacuna pentavalente incluye cinco dosis que se aplican a los 2, 4 y 6 meses, al año y medio y cuatro años.



VACUNACIÓN. La vacunación está habilitada en todos los centros de salud del departamento, y las dosis son totalmente gratuitas.

TEXTO: REDACCIÓN

Ante el brote de casos de tosferina o coqueluche en Santa Cruz, el responsable del Programa Ampliado de Epidemiología (PAI), Max Enríquez, instó ayer a los padres de familia a llevar a sus niños menores de cinco años a los centros de salud para su inmunización con la vacuna pentavalente.

"En los últimos días, hemos tenido algunos casos (tosferina), por la temporada de invierno es otra causa para que circule la enfermedad. Tenemos a Santa Cruz con un brote importante y debemos continuar vacunando a esa población en este departamento con la pentavalente", dijo Enríquez.

La vacuna pentavalente protege a los niños contra cinco enfermedades: difteria, tosferina, tétanos, hepatitis B, neumonías y meningitis.

La vacuna pentavalente incluye cinco dosis que se aplican a los 2, 4 y 6 meses, al año y medio y cuatro años.

El responsable del PAI advirtió que los adultos también se contagian de tosferina; sin embargo, pueden tolerarlo de mejor manera que los niños.

> *Un niño no va a poder controlar (la tos), se va a volver cianótico, es decir que la dificultad respiratoria no le va a permitir oxigenarse*
> Max Enriquez, **PAI**

"Un niño no va a poder controlar (la tos), se va a volver cianótico, es decir que la dificultad respiratoria no le va a permitir oxigenarse y puede provocar hasta la muerte", dijo.

La tosferina es una enfermedad respiratoria muy contagiosa, causada por un tipo de bacteria llamada Bordetella pertussis y se caracteriza por una tos seca intensa, se transmite mediante gotículas salivales.

El Servicio Departamental de Salud Santa Cruz, reportó 40 casos activos de tosferina distribuidos en Santa Cruz de la Sierra, Warnes, La Guardia, Pailón, San Ignacio, Roboré, Montero y Cotoca.

En el departamento de Beni también se registró en febrero pasado un brote de casos nuevos, pero éste fue controlado.

EN EL ALTO

Niña es mordida por un perro con el mal de rabia

Una niña se encuentra con un diagnóstico reservado tras haber sido mordida en Viacha, vecina de El Alto, por un perro con mal de rabia. Ante ese hecho, se activará este miércoles una vacunación masiva contra la rabia canina en este municipio, informó la ministra de Salud, María Renée Castro.



"Nosotros estamos empezando con una vacunación masiva, de acuerdo al protocolo vamos a cubrir un kilómetro alrededor de la vivienda donde vivía la pequeña para que podamos hacer el rastrillaje", explicó y pidió a la población abrir la puerta de su domicilio a las brigadas de inmunización.

De acuerdo a los datos oficiales, la mordedura del can, de 10 meses, se dio el 2 de julio. El perro mordió el labio superior de la pequeña, quien recibió solo parte del tratamiento contra esta enfermedad por problemas entre sus padres.

El 14 de julio presentó fiebre elevada y dificultad respiratoria, por lo que su abuela la llevó al hospital de Viacha, desde donde fue trasladada al Hospital Corea, de la ciudad de El Alto, e internada en terapia intensiva.

Por intervención del Ministerio de Salud, la afectada fue trasladada al Hospital del Niño. Su diagnóstico es reservado.

Personal del Ministerio de Salud, del Servicio Departamental de Salud (Sedes) y de Zoonosis del Municipio de Viacha se trasladaron a la vivienda de la niña y exhumaron el cuerpo del animal, además de un gato.

"El perro dio positivo a la rabia canina, el caso del gato está bajo estudio", detalló.

De acuerdo con el informe, el can tuvo contacto con otras 12 personas: dos niños, un adolescente y nueve adultos, quienes recibieron el esquema completo de profilaxis antirrábica.

Además, se informó que el padre de la niña tendría otros seis perros, los que fueron puestos en cuarentena en Zoonosis de Viacha por 14 días.

Castro informó que aún no se estableció qué tipo de rabia portaba el animal, pues se conoció que por la zona "circundan una serie de zorros".

"No sabemos todavía si se estaría tratando de rabia silvestre, todo esto todavía está en investigación", insistió.

Según el reporte del Ministerio de Salud, con este caso ya suman cinco los detectados en las últimas dos semanas en cuatro departamentos: dos en Cochabamba, uno en Tarija, uno en Potosí y uno en La Paz.

A la par de la campaña de vacunación, el Ministerio de Salud inició tareas preventivas y de capacitación en el municipio de Viacha.

Recomendó a las personas acudir al centro de salud más cercano si acaso son mordidos por un can.

EN LOS EMISFERIOS NORTE Y SUR

Senhami: cambio climático provoca intenso calor y frío

Varios países del hemisferio norte atraviesan olas de calor extremas y con temperaturas récord, pero al sur reportan intensas olas de frío. Especialista del Servicio de Meteorología e Hidrología (Senamhi) indicó que la modificación de los patrones de circulación y duración e intensidad de estos eventos extremos de calor o de frío es debido al cambio climático.

"Estamos registrando en el hemisferio sur invierno y en el hemisferio norte estamos con verano. (...) Es debido al cambio climático, al calentamiento que se tiene en los países debido a la deforestación durante todos estos años", dijo Marisol Portugal, meteoróloga del Senamhi a Urgente.bo.

En Bolivia por la deforestación hubo poca presencia de precipitaciones, no hubo el aporte necesario de humedad y fue motivo por el cual se modificó el patrón de circulación de la época.

"En nuestro país la deforestación ha hecho que las precipitaciones sean menores en algunos años, no tenemos el aporte necesario de humedad y podríamos tener el patrón de circulación de la época, pero al no tener humedad no es posible", sostuvo.

En Europa se reporta una ola de calor histórica, tanto en términos de intensidad como de extensión espacial y duración. En el Reino Unido, por primera vez desde que se tienen registros, la temperatura superó los 40 grados centígrados, también en Portugal y España. Además de Europa, las olas de calor azotan el norte de África, el Medio Oriente y Asia, provocando graves incendios forestales y muertos.



En el hemisferio sur, la Argentina vivió el quinto otoño más frío de los últimos 62 años y el invierno transcurre por ahora con temperaturas más bajas que lo habitual.

Retornan el 24 de julio

Educación descarta ampliar las vacaciones

Recomendó a los padres de familia aprovechar los últimos días de vacación hacer vacunar a sus hijas e hijos contra la influenza.



CLASES. SI bien los maestros no dieron tareas, el ministro de Educación instó a los padres hacer repasar algo a sus hijos.

TEXTO: REDACCION

El retorno a clases en las unidades educativas fiscales, particulares y de convenio en Bolivia será el próximo lunes 24 de julio, por lo que se descartó una nueva ampliación del descanso pedagógico, informó ayer el ministro de Educación, Edgar Pary.

"Confiamos que esta semana nuestros colegas maestros, estudiantes, madres y padres de familia se estén preparando para retornar a clases desde la próxima semana", explicó la autoridad de Estado consultada al respecto.

> *"Confiamos que esta semana nuestros maestros, estudiantes y padres de familia se estén preparando para retornar a clases"*
>
> Edgar Pary,
> **Ministro de Educación**

En ese sentido, recomendó a los padres de familia aprovechar los últimos días de vacación hacer vacunar a sus hijas e hijos contra la influenza para evitar resfríos y contagios de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA).

El retorno a las clases será bajo el horario de invierno, mientras que el uso de los uniformes para asistir a las unidades educativas no es obligatorio, recordó Pary.

Desde el lunes 3 de julio comenzó el descanso pedagógico por dos semanas, pero debido al ingreso de un frente frío se decidió su ampliación por una semana más, por recomendación del Ministerio de Salud y Deportes.

DESDE EL GOBIERNO

Certifican a 600 niñas en el programa de robótica

El Gobierno nacional entregó certificados de participación y reconocimiento a 600 niñas y adolescentes que participaron en la cuarta versión del programa RobóTICas, que apunta a la reducción de brechas de género respecto al acceso de la tecnología.



La actividad fue organizada por la Agencia de Gobierno Electrónico y Tecnologías de la Información y Comunicación (Agetic) y Unicef Bolivia, lleva ya cuatro versiones, con el propósito de promover la inclusión digital y acortar las brechas de desigualdad en el acceso a la ciencia y la tecnología.

Hasta la fecha se logró capacitar a más de 3.000 niñas y adolescentes, en robótica con cursos que son gratuitos a escala nacional.

La entrega de certificados se desarrolló en Casa Grande del Pueblo en La Paz y contó con la presencia de la ministra de la Presidencia, María Nela Prada.

"Antes se pensaba que la robótica, así como los aviones y mecánica, entre otras profesiones, estaban destinadas exclusivamente a los varones, y se pensaba que las niñas y mujeres estaban destinadas a cumplir una serie de tareas en el hogar. Con esto estamos demostrando que los sueños de las niñas no tienen límites", dijo la autoridad.

El Gobierno nacional, recordó, declaró al 2023 como al año de la juventud hacia el Bicentenario, porque cree que el presente y futuro del país lo configuran las juventudes y las infancias en desarrollo.

El programa RobóTICas tuvo un éxito en sus pasadas versiones, y esta gestión alcanzó igual una aceptación y participación significativa de niñas y adolescentes a escala nacional.

La cuarta versión capacitó a 600 niñas y adolescentes, de las cuales 19 con discapacidad auditiva, 9 en el departamento de La Paz y 10 en Oruro.

"Eso refleja que no hay límites para que las niñas cumplan sus sueños y rompan esa barrera. Seguiremos ampliando estos proyectos para que nadie sea excluido", afirmó Prada.

Destacó que el Gobierno busca la construcción de una patria digna, soberana y libre de toda forma de violencia y de discriminación.

SEGÚN LA ATT

300 menores intentaron viajar sin permiso de sus padres

Al menos 300 menores intentaron viajar sin el permiso de sus padres en lo que va el periodo del descanso pedagógico, informó este martes el director de Transporte de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Telecomunicaciones y Transportes (ATT), Juan Manuel Chavarría. "Lastimosamente la infracción que más se repite, se detectaron 300 menores tratando de viajar sin el permiso correspondiente y necesitamos que las defensorías y las alcaldías coadyuven en este trabajo de control", dijo.

La ATT efectúa operativos de control en las terminales de buses del país para verificar que se cumplan los horarios de salida, las tarifas de los pasajes y que los menores de edad cuenten con el respectivo permiso de viaje.

Los funcionarios de esa entidad controlan también que los buses cuenten con la tarjeta de operaciones y que los conductores posean licencia de conducir tipo C.

Según el director de la ATT, entre las infracciones detectadas el viernes pasado se encontraron instalados asientos no originales, los cuales fueron retirados y confiscados porque implican un riesgo para los pasajeros.

Asimismo, ayer, lunes pasajeros de una flota que viajaba en la ruta Cochabamba – La Paz, denunciaron al conductor por el presunto consumo de bebidas alcohólicas. Se activó la investigación del caso en Transito y Policía Caminera y una vez que concluya se determinarán, si corresponde, las sanciones.

En tanto, ante la denuncia de los pasajeros, la ATT gestionó la devolución de Bs 1.260 a los viajeros para resarcir el daño.

Por otro lado, una persona de sexo femenino que viajaba de Sucre a la ciudad de Cochabamba, llegó a su destino con signos vitales muy bajos, por lo que fue trasladada al centro médico de la terminal para su posterior traslado a un hospital; sin embargo, falleció por un ataque cardiaco.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Inaugura La Radio Online 'Sintonía Educativa'

Con una programación exclusivamente dedicada a la educación, dirigida a maestros, padres de familia y estudiantes de los nueve departamentos del país, ayer se inauguró la Radio Online del Ministerio de Educación 'Sintonía Educativa'.



"Este medio digital nos permitirá informar, trabajar e intercambiar ideas, y eso es importante, llegar con información a las más de 156.000 unidades educativas, a los más de 173.000 colegas maestras y maestros de todo el sistema educativo plurinacional", dijo el ministro de Educación, Edgar Pary, en la inauguración de la emisora.

Informó que la programación de la radio incluirá contenidos exclusivamente educativos, como conversatorios, webinars, talleres y también sobre la gestión del Ministerio de Educación.

En la radio se dará apertura a los maestros para que informen sobre sus actividades y experiencias para compartir con la comunidad educativa.

“Plan mercurio y salud”

Prevé tener tener listo el plan el mes que viene

Las normas son elaboradas por la comisión interministerial liderada por el Ministerio de Salud y Deportes, en la que participan también las carteras de Medio Ambiente y Aguas y de Minería y Metalurgia.



CASTRO. La ministra de Salud dijo que se hizo un relevamiento de toda la información científica que fue emitida hasta la fecha sobre la contaminación con mercurio.

TEXTO: REDACCIÓN

El ‘Plan mercurio y salud’ y la ‘Guía técnica para el diagnóstico clínico, tratamiento y vigilancia de la intoxicación por mercurio en Bolivia’, normas para la protección de la salud de la población que habita en regiones de explotación minera, estarán listos la primera semana de agosto, informó la ministra de Salud y Deportes, María Reneé Castro.

PLAN DE SALUD

El objetivo de las normas apunta a enfrentar la contaminación del mercurio en el ecosistema.

Las normas son elaboradas por la comisión interministerial liderada por el Ministerio de Salud y Deportes, en la que participan también las carteras de Medio Ambiente y Aguas y de Minería y Metalurgia.

“Ambos documentos se espera tenerlos listos la primera semana de agosto. El plan de mercurio tiene un objetivo general, que es establecer líneas estratégicas para orientar las acciones del sector salud a la reducción de los riesgos y efectos resultantes de la exposición al mercurio en la población boliviana”, dijo Castro.

El ‘Plan mercurio y salud’ tiene cinco líneas estratégicas: la primera se refiere a la evaluación y gestión de riesgo en la población expuesta; la segunda, al fortalecimiento del sistema de salud para la atención a la población expuesta.

En tanto, la tercera línea es la comunicación del riesgo, información y educación; la cuarta, la reducción eliminación y gestión de productos con mercurio añadido y la quinta línea, la gestión y el marco normativo intersectorial de las sustancias químicas.

La ‘Guía para el diagnóstico y tratamiento de las intoxicaciones por mercurio’ tiene el objetivo de establecer una herramienta que permita prevenir, hacer la vigilancia de la exposición, un diagnóstico adecuado y tratamiento, para mitigar los daños en la salud de las personas expuestas a ese metal.

El Ministerio de Salud y Deportes hizo un relevamiento de toda la información científica que fue emitida hasta la fecha sobre la contaminación con mercurio, “estos datos, los hemos empezado a sistematizar para que sea la base de estos documentos”, señaló la ministra.

El objetivo de las normas apunta a enfrentar la contaminación del mercurio en el ecosistema que hoy está afectando la salud de mujeres, embarazadas, los niños en el vientre y personas, particularmente, en territorios de los pueblos indígenas.

Sostuvo que la exposición al mercurio afecta el neurodesarrollo de los niños, daños cardiovasculares, tienen efectos además en el sistema renal.

La “Guía para el Diagnóstico y Tratamiento de las Intoxicaciones por Mercurio” tiene el objetivo de establecer una herramienta que permita prevenir y realizar vigilancia de la exposición, un diagnóstico adecuado y tratamiento, para mitigar los daños en la salud de las personas expuestas a ese metal.

Añadió que desde la cartera que dirige se recogió toda la información científica emitida hasta la fecha sobre la contaminación con mercurio, los datos fueron sistematizados para que sean la base de estos documentos.

SEGÚN EL INE

Actualización cartográfica concluirá el mes de agosto



La Actualización Cartográfica Estadística (ACE) llegó al 99,2% de avance, por lo que el próximo mes concluirá con “calidad y transparencia”, rumbo al Censo de Población y Vivienda 2024, informó ayer el director general del INE, Humberto Arandia.

“A nivel nacional tenemos 99,2 % de avance, superamos la barrera del 99 % de avance a nivel nacional. Y tal cual lo hemos comprometido en nuestro cronograma de avance del Censo, la Actualización Cartográfica se cumplirá con calidad, oportunidad y transparencia en el mes de agosto”, dijo.

Por departamento la Actualización Cartográfica llegó al 100% en La Paz, Pando, Beni, Oruro, Chuquisaca, Potosí y Tarija; sin embargo, Cochabamba y Santa Cruz tienen el 99% y 97% de avance, respectivamente, en este trabajo.

“Queda un 0,8 % complejo en Cochabamba y Santa Cruz en este caso, pero ya durante la primera quincena de agosto el trabajo será concluido, nos queda menos de un mes de trabajo para terminar este hito tan significativo, pero tan complejo”, señaló.

Respecto a La Paz, indicó que la Actualización Cartográfica inició el 19 de septiembre de 2022 y concluyó el 13 de julio. Durante 11 meses, al menos 14 brigadas recorrieron todo el departamento.

“Fueron 11 meses de trabajo continuo duro, que por suerte no fue afectado por conflictos sociales y a pesar de la gran cantidad de población que tenemos en superficie fue sobre todo con rendimientos muy por encima de la media y con un desempeño muy eficiente”, destacó.

Asimismo, resaltó que el hecho de que la Actualización Cartográfica en el departamento de La Paz haya llegado al 100%, es un trabajo significativo e histórico, ya que es la primera vez que se tiene una cartografía totalmente digitalizada.

“Hemos recorrido con mucho orgullo de punta a punta los 87 municipios de las 20 provincias. Hemos tenido más de 140 reuniones de socialización en todos estos municipios con más de 6.000 participantes de organizaciones sociales”, explicó.

Los datos fueron presentados por el director del INE, en presencia del gobernador de La Paz, Santos Quispe; y los alcaldes de los municipios de El Alto y La Paz, Eva Copa e Iván Arias, respectivamente.

EN AGOSTO

Bolivia asumirá Presidencia Pro Témpore de la CAN



Bolivia asumirá en agosto la Presidencia Pro Témpore de la Comunidad Andina (CAN), por lo que el tema fue tratado entre el canciller Rogelio Mayta y el secretario General del bloque andino, Diego Caicedo, en una reunión en Bruselas, donde coincidieron por la Cumbre Celac-UE.

Mayta informó que en la reunión fueron tratados temas de coordinación vinculados a los procesos de integración regional y a la transferencia, justamente, de la presidencia Pro Tempore de Perú a Bolivia el venidero 4 de agosto. Bolivia, Ecuador, Perú y Colombia forman parte de la Comunidad Andina.

El canciller también se reunió con el secretario General del SICA, Werner Isaac Vargas, con quien abordó temas como el compartir experiencias en temas de integración y el desarrollo de estrategias en situaciones de crisis.

Además, se acordó proponer una planificación futura de las actividades conjuntas, según un boletín institucional.

El SICA es un organismo multilateral que tiene como objetivo la integración de los países de Centroamérica. Fue creado en 1991, mediante el Protocolo de Tegucigalpa, Honduras. En la actualidad está compuesto por ocho países miembros, el último de los cuales, República Dominicana, se adhirió en 2013.

Sobre los interesados en el litio boliviano

Arce: Deberán aceptar la participación del Estado

"Con todos hemos sido muy claros. Es nuestra política de gobierno, y en ella el país participa de toda la cadena productiva. Desde la minería, pasando por la industrialización y la comercialización, el Estado boliviano va a participar", aseveró el Presidente boliviano.

TEXTO: REDACCIÓN

El presidente del Estado boliviano, Luis Arce, afirmó ayer que cualquier interesado en explotar el litio boliviano deberá acatar las "reglas del juego" y aceptar la participación del Estado boliviano en el proceso.

Arce aprovechó su último día en Bruselas (Bélgica), donde participó de la III Cumbre de los Pueblos 2023 entre la Celac y la Unión Europea (UE), para brindar una serie de entrevistas a medios internacionales, y en contacto con AFP aseguró que Bolivia tiene suficientes reservas de litio para negociar numerosos contratos de explotación, pero todos los interesados deberán aceptar el modelo de negocios del país, que actúa mediante una empresa estatal.

Arce, en ese sentido, reveló que recibió varios pedidos de reuniones para discutir opciones de acceso al litio boliviano, y enfatizó que el Estado boliviano participará en el proceso de explotación de su litio.

"Con todos hemos sido muy claros. Es nuestra política de gobierno, y en ella el país participa de toda la cadena productiva. Desde la minería, pasando por la industrialización y la comercialización, el Estado boliviano va a participar", aseveró a la agencia internacional.

El mandatario subrayó que el tamaño de las reservas bolivianas de litio "da para que muchas empresas puedan participar", pero insistió en que siempre siguiendo las reglas del juego impuestas por el Estado.

"Hay litio para todos, estas son las reglas del juego, y quien acepte las reglas del juego será bienvenido", aseveró.

La semana pasada, el Presidente boliviano ya había afirmado que "o vamos a parar hasta industrializar el litio". El mensaje llegó en un mensaje de felicitación a Uyuni (Potosí) por su aniversario 134.

"No vamos a parar hasta industrializar el litio y consolidar el desarrollo de esta bella tierra, conocida con gran orgullo como la 'hija predilecta de Bolivia'", aseguró en un post acompañado de un video sobre esta región.



ARCE. El presidente reveló que recibió varios pedidos de reuniones para discutir opciones de acceso al litio boliviano, y enfatizó que el Estado boliviano participará en el proceso de explotación de su litio.

Entre enero y junio, Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) firmó tres convenios con dos empresas chinas y una rusa, que comprometen 2.800 millones de dólares de inversión para industrializar el metal blanco, "bajo un modelo de negocios soberano".

En junio fueron concretados los acuerdos con Corporación Citic Guoan (perteneciente a Citic Group de China) y la empresa Uranium One Group (perteneciente a la Corporación Rosatom de Rusia), que comprometen 1.400 millones de dólares para la construcción de dos plantas con tecnología de Extracción Directa de Litio (EDL) en Pastos Grandes y Uyuni con capacidad de hasta 50.000 toneladas (t) anuales.

En enero, la empresa estatal también firmó un acuerdo con el consorcio chino CBC (Catl Brunp & Cmoc), para emplazar dos complejos industriales con tecnología EDL. Garantizó 1.400 millones de dólares para la edificación de dos factorías en los salares de Uyuni y Coipasa, con una capacidad de producción de hasta 50.000 toneladas (25.000 t cada una) de carbonato de litio al año.

COMERCIALIZÓ 123.908 TM

YPFB factura más de $us 46 MM por venta de urea en el primer semestre

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) facturó un valor superior a $us 46 millones, entre enero y junio de 2023, por la comercialización de 123.908 toneladas métricas (TM) de urea granulada en los mercados de consumo.

"En el período mencionado, más de 33.414 TM del fertilizante fueron entregados al mercado interno, mientras que una cantidad superior a 90.490 TM se enviaron a Argentina, Brasil, Paraguay y Perú", informó este martes el presidente de la estatal petrolera, Armin Dorgathen.

El principal mercado de la urea producida en la Planta de Amoniaco y Urea "Marcelo Quiroga Santa Cruz", instalada en Cochabamba, fue Brasil, país vecino al que se envió más de 82.400 TM del agrofertilizante.

SANTA CRUZ, EL MAYOR CONSUMIDOR

Entre enero y junio de este año, el departamento que más consumió el fertilizante producido en el complejo petroquímico de YPFB fue Santa Cruz, con un total de 19.607 toneladas métricas.

"El mayor consumidor del fertilizante en el periodo mencionado es el departamento de Santa Cruz con el 58,68 por ciento de participación en ventas, seguido de Cochabamba, La Paz y Tarija", indicó la gerente de Productos Derivados e Industrializados de YPFB, Gabriela Delgadillo Salazar.

Se registraron ventas a diversos clientes entre productores y distribuidores mayoristas, así también a entidades públicas como la Empresa Estratégica de Producción de Abonos y Fertilizantes (Eepaf), el Ministerio de Defensa Civil, el Gobierno Autónomo Departamental de Cochabamba y el Fondo Nacional de Desarrollo Integral (Fonadin).

A JUNIO DEL 2023

Seprec registra más de 8.000 nuevas empresas

El Servicio Plurinacional de Registro de Comercio (Seprec) registró al primer semestre de este año 8.207 nuevas unidades económicas y más de 75.000 actos comerciales en toda Bolivia.

Según el reporte oficial, la inscripción de nuevas empresas, por tipo de actividad económica, lidera la venta por mayor y menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas con 2.451 inscripciones, seguido por el rubro de construcción con 1.129 y transporte y almacenamiento con 913.

Asimismo, en el periodo de estudio, se inscribieron 75.898 actos de comercio, siendo la mayor cantidad de trámites las Actualizaciones de Matrícula de Comercio, Registros de otorgamiento de poder y/o revocatoria y Modificaciones, Aclaraciones y/o Complementaciones.

"Estos datos estadísticos demuestran que las políticas públicas implementadas por el Gobierno nacional a la cabeza del presidente Luis Arce y el vicepresidente David Choquehuanca, están dando resultados, estamos promoviendo las actividades del Registro de Comercio de Bolivia, fomentando la formalización de las empresas y el desarrollo empresarial", aseguró el director del Seprec, Álvaro Sepúlveda.

Dirigencia del MAS

Acusan a la COB de querer cambiar la sede del Congreso

La dirigencia del MAS afín a Evo Morales denunció, en conferencia de prensa, que la COB realizará un ampliado, donde pretendería determinar que el congreso del MAS se traslade de sede.

TEXTO: OXIGENO

La dirección del Movimiento al Socialismo (MAS) afín a Evo Morales, en conferencia de prensa, acusó a la Central Obrera Boliviana (COB) de buscar cambiar la sede del Congreso nacional de ese partido político, fijado a realizarse a inicio se octubre en Lauca Ñ del Trópico de Cochabamba.

"Los hemos convocado para hacer una denuncia sobre las intenciones que tienen algunas organizaciones nacionales de modificar la convocatoria del Congreso Ordinario nacional del MAS-IPSP. Debemos decir que lamentamos que nuestro dirigente de la Central Obrera Boliviana quiera entrometerse en las decisiones que toma la Dirección Política del Instrumento", alertó Salter Apaza, secretario de Fiscalización del partido azul, según reporte de Erbol.

A decir de Apaza, la COB realizará este martes un ampliado, donde pretendería determinar que el congreso del MAS se traslade de sede. Sin embargo, aseguró que la Dirección Nacional del MAS mantendrá el lugar en la localidad en el Trópico de Cochabamba.



APAZA. Aseguró que la Dirección Nacional del MAS mantendrá el lugar en la localidad en el Trópico de Cochabamba.

Recordó que el lugar del Congreso se definió en un ampliado al que la COB no asistió, aunque afirmó que el ente matriz de los trabajadores tenía invitación para poder ir.

Además, ya adelantó que las bases definieron que Evo Morales sea candidato a la presidencia y reiteró que el MAS ya no forma parte del Gobierno.

No es la primera polémica generada por el lugar elegido para realizar el Congreso del MAS, en el que se prevé que Morales sea reelegido como presidente de esa organización política.

El pasado 10 de julio, la exdirigente de las mujeres campesinas 'Bartolina Sisa', Maribel Ávalos, y el diputado del MAS Rolando Cuéllar afirmaron que el Pacto de Unidad rechazaba que el Congreso se realice en el Trópico cochabambino.

Incluso, Cuéllar informó que el Pacto de Unidad planeaba presentar un recurso ante el Tribunal Supremo Electoral (TSE) para que el Congreso se realice en un lugar "neutral".

El 22 de junio, la dirigencia del MAS, encabezada por su presidente Evo Morales, fijó como lugar del Congreso de esa organización Política al municipio de Lauca Ñ. El evento se desarrollará el 3 y 4 de octubre y se espera sirva para elegir a su nueva directiva.

Al respecto, el diputado oficialista Rolando Cuéllar indicó que en Lauca Ñ no existen las condiciones para llevarse un encuentro de esa magnitud por la cantidad de militancia del partido azul, además de las organizaciones sociales.

LO VEN "COMPLICADO"

CC y el MAS responden a la propuesta de Camacho

Tras el pedido del gobernador cruceño, Luis Fernando Camacho, sobre la unidad de las fuerzas opositoras, la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, aseveró ayer que un frente único de la oposición dependerá de la capacidad de los líderes para reconocer quién tiene mayor posibilidad de ganar en las elecciones del 2025.

"Eso dependerá de la capacidad que tienen los diferentes actores de reconocer su posición (…) no vamos a entrar en el mismo lugar de debate cuando en números una persona tiene 18% (de apoyo) y el otro tiene 4%. El que tiene 4 tendrá que decir 'bueno, no soy yo, que sea el que tiene mayor posibilidad' (de ganar), eso es lo lógico, lamentablemente vivimos en un país en el que tiene 3% se cree presidente y termina fregando el voto que debía ser un voto unificado", sostuvo Barrientos a Urgente.bo.

El fin de semana, Camacho hizo conocer una carta en la que aseguró que es falso que en Bolivia no haya oposición, como lo expresó el MAS y aseguró que 'ahora toca a las fuerzas democráticas la tarea de la unidad para conducir el país'.

Para la senadora, hoy todos hablan de la unión de la oposición, pero nadie menciona quién lidera las encuestas. "Ahí nosotros estamos dispuestos a conversar de la unidad, nos interesa responder a las necesidades de la gente, pero también estamos conscientes de lo que necesitamos, lo que somos y cómo trabajamos", mencionó.

Aunque, la senadora indicó que es pronto electoralizar al país, calificó de positivo que el gobernador reconozca "los errores" que cometió el 2020.

"Pudo haber apuntado a una candidatura única, pero decidió quedarse solo y eso ha perjudicado, reconocer los errores habla bien de uno", dijo la legisladora.

CAMACHO FUE QUIEN DIVIDIÓ A LA OPOSICIÓN

Por su parte, luego de que gobernador de Santa Cruz, Luis Fernando Camacho, hizo un llamado a la unidad de las fuerzas opositoras con miras a las elecciones presidenciales del 2025, el MAS lo acusa de haber dividido al bloque en una anterior oportunidad y que no es el indicado para hablar de un frente único.

"Quien dividió y destruyó la oposición ha sido Luis Fernando Camacho y es el menos indicado que tiene que hablar de un frente único", aseveró el diputado arcista del MAS, Rolando Cuéllar a Urgente.bo.

Para Cuéllar, los candidatos de la oposición no tendrían chance de ganar en las elecciones, aunque conformen un frente único u otros frentes.

"No existe la oposición en Bolivia, no propone nada, no hay proyectos, no trabaja, no fiscaliza, y solo se van a oponer a la reactivación económica. Políticamente, no beneficia al pueblo boliviano", agregó el legislador del MAS.



DESTACA LA EJECUCIÓN DE 5.386 PROYECTOS

Gobierno defiende el 'Bolivia Cambia'

El Gobierno nacional defendió ayer los 5.386 proyectos sociales y productivos financiados por la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE), conocidos entre 2011 y 2019 como 'Bolivia Cambia', porque representaron 3.118 obras en educación y la generación de más de medio millón de empleos directos e indirectos.

En conferencia de prensa, la ministra de la Presidencia, María Nela Prada, recordó que desde hace años el programa es blanco de ataques por actores políticos como Samuel Doria Medina, que publicó en 2013 un "panfleto" para desprestigiarlo, el régimen de facto 2019-2020 de Jeanine Áñez y la organización Connectas que, en alianza con algunos medios de Bolivia, publicó el informe "Ni Bolivia Cambió, ni Evo Cumplió".

"Lamentamos el uso político que se está pretendiendo dar para atacar programas como estos que son tan beneficios", aseguró en conferencia de prensa, acompañada por el director General de la UPRE, Gonzalo Rodríguez.

"A través de este tipo de señalamientos a este programa, vinculados fundamentalmente a determinados financiamientos externos, están orientados a afectar políticamente, no solamente el programa, sino a una gestión de gobierno, hablamos específicamente de la organización Connectas", denunció.



La información oficial da cuenta que entre 2011 y 2019, Bolivia Cambia financió la ejecución de 5.386 proyectos, con una inversión de Bs 14.521.301.602. Los proyectos fueron presentados por los beneficiarios y la fiscalización provocó multas por incumplimiento de contrato superior a los Bs 100 millones.

Cautelado

Hombre es enviado a la cárcel por violencia familiar

La víctima solicitó garantías al juez porque teme por su vida, ya que no es la primera vez que la agrede, ella ya había terminado la relación hacía seis meses, pese a lo cual era acosada y perseguida por el sujeto en todas partes.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR
caritosua@hotmail.com



CAUTELADO. En la audiencia de medidas cautelares, ayer martes, el sujeto reconoció ser el responsable de la agresión.

A la cárcel de Palmasola fue enviado, de manera preventiva, por 180 días el sujeto que quedó filmado golpeando, de manera brutal, a su expareja sentimental, el pasado domingo.

El juez 2do Contra la Violencia, Romer Saucedo, determinó enviar con detención preventiva por 180 días en Palmasola a José Pedro Justiniano Suárez, por el delito de violencia familiar.

Sin embargo, sugirió al Ministerio Público ampliar la investigación por feminicidio en grado de Tentativa.

Justiniano Suárez (25), admitió la agresión y dijo ser el sujeto del video que circuló en redes sociales, pero no explicó cuáles fueron sus motivos, aunque el Ministerio Público cree que fue motivado por los celos, ya que se rehusaba a dar por terminada la relación con Gabriela E. T. A. (24).

La víctima estuvo presente en la audiencia de mendidas cautelares desarrollada ayer y solicitó al juez, que el hombre sea recluido en la cárcel, porque temía por su vida.

Contó que fue agredida el domingo en el alojamiento Mandarín de la capital cruceña.

La mujer pidió garantías, afirmó que su exnovio, José Pedro Justiniano Suárez, es un hombre temperamental y violento.

El denunciado fue imputado por los delitos de violencia familiar o doméstica por el cual el Ministerio Público pidió su detención preventiva en el penal de Palmasola.

Justiniano Suárez fue captado por cámaras de seguridad agrediendo a su expareja en la recepción del alojamiento, el esposo de la administradora fue quien logró reducirlo, luego llamaron a la Policía.

La joven tiene 11 días de impedimento, sin embargo su abogado solicitará que le realicen una nueva valoración médica. “Él mismo ha confesado y reconocido que fue quien la agredió y la golpeó salvajemente”, dijo Romer Ipamo, abogado de la víctima.

Mencionó que también solicitarán que se amplíe la investigación, por el delito de feminicidio en grado de tentativa.



FISCALÍA

Reconocen labor de fiscal Castro

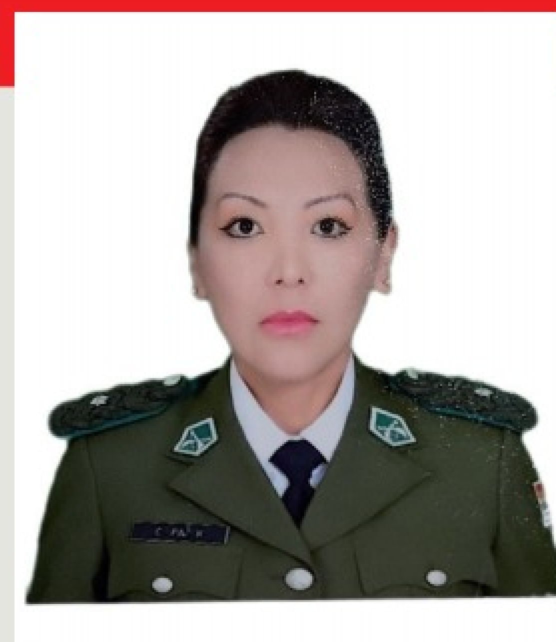
La fiscal Yovanna Castro Gutiérrez fue reconocida, ayer martes, por su labor durante siete años bajo la dirección de la Unidad en Delitos de Razón de Género y Juvenil por el Ministerio Público en Santa Cruz. El fiscal departamental Roger Mariaca Montenegro, destacó el esfuerzo de Castro, a la cabeza de esta Dirección en favor de nuestras víctimas de violencia.

De su lado, Yovanna Castro agradeció el gesto y el apoyo del fiscal departamental y de sus colegas de trabajo. “Quiero agradecer a Dios y mis colegas. Los logros no se dan sin apoyo y usted nos apoyo en nuestra gestión”, dijo emocionada por el reconocimiento, que le fue entregado ayer durante un sencillo acto.

Castro se desempeñó durante siete años como Coordinadora Departamental de la Fiscalía Especializada en Delitos de Razón de Género y Juvenil

OPINIÓN

MY. CARLA MIRIAM PAZ ROSAS



Comprometido en el trabajo de seguridad ciudadana

Mejorar el servicio de seguridad ciudadana que dé tranquilidad y bienestar a nuestros compatriotas es un compromiso permanente; pero se debe también comprender, entender y asumir que este desafío es una responsabilidad compartida absolutamente de todos y va más allá de cualquier tipo de intereses.

Estamos capacitados para ser eficaces y eficientes en la lucha contra el delito. La ejecución de una política pro activa contra el crimen deben permitirnos disminuir efectivamente los índices delincuenciales que afectan a gran parte de nuestra sociedad, principalmente a nuestra niñez y juventud, considerados como nuestro mejor potencial humano, expuestos a los flagelos sociales de la drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar y otros estigmas que los debilitan los valores morales, éticos y humanos.

Nuestra misión es proteger y garantizar la seguridad de todas y todos, como miembros de la Policía Boliviana, somos orgullosos de tener esta labor encomendada constitucionalmente, que la consideramos la más noble de todas. La aspiración de nuestros compatriotas, de contar con un país seguro, tranquilo, de convivencia pacífica, armónica y fraterna; son la fuente, el desafío y la inspiración constante para que nuestra labor policial esté concentrada en una urgente consagración y dedicación al trabajo efectivo y eficiente que nos permita garantizar la seguridad y tranquilidad de todos los bolivianos.

Trabajar en conjunto permitirá lograr objetivos comunes en materia de seguridad y lograr cambiar actitudes que dañan la vida humana.

APROVECHANDO VACACIONES ESCOLARES

Menores podrán visitar a sus padres en Palmasola

El gobernador del penal de Palmasola, coronel Nicanor Corcuy Peredo, informó que los menores que deseen visitar a sus padres, que se encuentran detenidos preventivos o cumpliendo condena, podrán hacerlo durante esta semana, aprovechando la ampliación de las vacaciones escolares.

“Las personas deberán apersonarse al penal con su padre, madre o tutor para que se les asigne un día de ingreso, para lo cual deberán portar su carnet, certificado de nacimiento o algún documento que justifique la visita, incluyendo sus vacunas”, enfatizó Corcuy.

La autoridad dijo que cada pabellón tendrá un guía para orientar a los menores, hasta que lleguen con sus padres.



CONTROL. Garantizan seguridad para los infantes que ingresen.

La Defensoría fue invitada a supervisar el ingreso y salida de los menores que acudan el día de visitas. El gobernador del penal espera que los niños puedan visitar a sus seres queridos, en lo que resta de la semana de vacación escolar.

Pena máxima

Ratifican sentencia por la desaparición de una mujer

Nancy Villarroel desapareció de su casa, en el barrio Las Palmas, y la única persona que había en el inmueble era su marido, de quien se estaba divorciando y con quien estaba en litigio por los bienes y empresas que ambos crearon.

TEXTO: CAROL SUÁREZ MELGAR

El Tribunal Supremo de Justicia de Sucre ratificó la sentencia de 30 años, sin derecho a indulto, contra Alejandro Mark Torrico Gonzáles, acusado del feminicidio de su pareja, Nancy Villarroel Hidalgo, que se encuentra desaparecida desde el 9 de julio de 2019.

El 22 de octubre de 2022, Torrico fue sentenciado por el Tribunal 12avo de Sentencia, que determinó la pena máxima a cumplirse en el penal de Palmasola, acusado por los delitos de feminicidio y violencia económica.



JUICIO. Alejandro Mark Torrico Gonzáles no ha querido develar qué pasó con el cuerpo de su esposa, Nancy Torríco

En el lapso en que se encontraba detenido, logró obtener medidas sustitutivas a su detención y se encuentra en libertad.

El Ministerio Público demostró suficientes indicios que Torrico escondió y alteró evidencia que lo incriminaba en la desaparición de su pareja.

La familia Villarroel dijo que la condena contra Alejandro Mark los deja más tranquilos, tras vivir un calvario de más de cuatro años, en busca de justicia.

"Nos hemos topado con gente buena en este transcurso, he tocado muchas puertas, hubo muchas personas que nos dieron un apoyo significativo, era una incertidumbre sobre cuándo iba a acabar. Ha sido muy bueno recibir esta noticia, hoy mi hermana realmente descansará en paz", dijo en entrevista

Villarroel y Torrico estuvieron casados por más de 20 años, pero estaban separados durante cuatro, cuando Nancy desapareció.

La familia señaló a Torrico como sospechoso, a los días de que no sabía de su paradero.

Una prueba de luminol realizada a su vehículo, detectó rastros de sangre, que luego los peritos establecieron pertenecía a la mujer. Esta fue la prueba clave para determinar la culpabilidad del autor.

Conocida la sentencia, agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) se trasladaron hasta el condominio donde habitaba Alejandro Torrico para hacerle conocer sobre el veredicto del Tribunal Supremo de Justicia, siendo trasladado hasta el penal de Palmasola.



INDOCUMENTADOS

Interpol busca extranjeros

Interpol encaró un operativo sorpresa en alojamientos y residenciales de Montero, en busca de extranjeros indocumentados. Durante la requisa, se arrestó a dos colombianos y un brasileño, quienes se encontraban indocumentados en el país, siendo derivados a Migración. El director de Interpol, coronel Willy Zeballos, informó que las operaciones "sorpresa" serán de manera escalonada, en municipios aledaños a la capital cruceña.

WARNES

Hombre muere atropellado

Una persona, cuya identidad se desconoce, murió atropellada en la rotonda del municipio de Warnes, por un vehículo que escapó del lugar. La víctima no cargaba ninguna documentación al momento de sufrir el accidente, siendo su cuerpo trasladado hasta la morgue de la Pampa de la Isla para la autopsia de ley.

POR HOMICIDIO EN GRADO DE TENTATIVA

Dan detención preventiva a sujeto que goleó a joven

La víctima fue desahuciada, ya que, según los médicos, existen pocas probabilidades de que mejore, por las graves lesiones que sufrió.

Por el delito de homicidio en grado de tentativa, José Luis Serrudo Solíz, de 22 años, fue enviado con detención preventiva, por 180 días, a la cárcel de Palmasola acusado de golpear brutalmente a Diego Roberto Cortez Vaca, tras una fiesta en Montero.

La agresión se registró el fin de semana, cuando Diego estaba afuera de una fiesta y respondió a las provocaciones de José Luis Serrudo, quien lo atacó con una llave cresen y lo dejó en estado de coma.

El lunes, el agresor fue capturado por un empleado del lugar donde se encontraban compartiendo, por lo que fue aprehendido y trasladado a celdas de la Fuerza Especial de Lucha contra el Crimen.

María René Cortez informó que su hermano, Diego Roberto, tiene pocas posibilidades de vivir, debido a las serias lesiones provocadas en el cerebro, a consecuencia de los golpes propinados por Serrudo Solíz, la noche del domingo.

"Mi hermano está con coágulos en el cerebro y no evoluciona, está internado en terapia intensiva. Sus amigos cuentan que lo desmayó y le siguió golpeando en el suelo", dijo su hermana.

De igual manera, el padre del joven herido, José Roberto Cortez, lamentó que su hijo esté desahuciado por los médicos, por lo que era muy probable que sea desconectado, para que lo lleven a su casa.



IMPUTADO. Este sujeto se abstuvo a declarar ante el fiscal y ante el juez, no dijo cuál fue la causa de la agresión.

OPINIÓN

CAP. HEBER MARIN PATIÑO RODRIGUEZ

Leyes en beneficio de la sociedad



La implementación de leyes, más allá de las sanciones que están inmersas en estas, buscan reflexionar y concientizar a la ciudadanía en general, para evitar cometer actos que vayan contra la moral en medio de la comisión de delitos, razón por la cual el valor que tiene estas en materia de seguridad.

Una de estas leyes es la Ley 259, de control al expendio y consumo de bebidas alcohólicas, que prohíbe: el conducir en estado de ebriedad, consumir bebidas alcohólicas al interior de un vehículo, consumir bebidas alcohólicas en vía pública, consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos en espacios públicos de espacio y en eventos deportivos, consumir bebidas alcohólicas en espectáculo públicos, consumir bebidas alcohólicas en establecimientos de salud, consumir bebidas alcohólicas en compañía de un menor de 18 años de edad, transitar en estado de embriaguez en vía pública en compañía de menores de 18 años de edad.

A fin de que se dé una sanción ejemplar, lo que realiza la Policía Boliviana mediante las diferentes unidades policiales que tiene el control y supervisión para que no se infrinja esta ley, mediante operativos se da cumplimiento cuando existen personas que quebrantan la misma, deben realizar trabajo comunitario en diferentes zonas y barrios, con limpieza de plazas y parques, de esta amena se evite que se sigan cometiendo infracciones.

Estas acciones son oportunas y permiten que aquellos ciudadanos que no respetan la Ley, trabajen por su barrio haciendo un trabajo productivo para que otras personas que pretendan cometer estos hechos sepan que serán pasibles a estas sanciones.

Tras acuerdo con Chile

Llaman a 'regionalizar' la lucha en contra de ilícitos

"Un país no va a resolver los problemas de manera unilateral, necesitamos regionalizar la lucha contra los ilícitos, sea minería ilegal, tráfico de personas, narcotráfico", dijo del Castillo.

TEXTO: OXIGENO.BO



El ministro de Gobierno, Eduardo Del Castillo, consideró importante "regionalizar" la lucha contra los ilícitos para evitar casos como la internación de vehículos robados, el contrabando o la migración.

"Un país no va a resolver los problemas de manera unilateral, necesitamos regionalizar la lucha contra los ilícitos, sea minería ilegal, tráfico de personas, narcotráfico, contrabando, tráfico de migrantes; mientras trabajemos entre todos y todas de manera conjunta, los resultados llegarán más rápido", dijo Del Castillo en entrevista para Bolivia TV.

La autoridad detalló los acuerdos que en menos de un mes firmarán Bolivia y Chile en el tema de robo de vehículos, trata y tráfico de personas, migración y contrabando.

"Hemos llegado a un acuerdo de que, en el plazo de 30 días, vamos a elaborar política en el ámbito aduanero, de contrabando y migratorio (...). Hemos acordado que en el tema migratorio necesitamos involucrar también a la República del Perú, por tanto, el tema migratorio va a ser abordado entre Perú, Chile y Bolivia; y el tema de contrabando, de manera inicial, solamente entre Chile y Bolivia", sostuvo.

Del Castillo precisó que en 12 días Bolivia y Chile firmarán un convenio para intercambiar información en línea sobre autos robados.

"Uno de los acuerdos es que en el plazo de 15 días —ahora nos quedan menos, 12 días— vamos a firmar un convenio para que toda la información sobre vehículos robados de la República de Chile nos la pasen en línea", manifestó.

Esa información permitirá a los agentes policiales realizar los operativos en las ferias de autos que se efectúan en territorio nacional.

"Ya no vamos a esperar semanas, sino que tendremos la información en tiempo real", aseguró el ministro.

La reunión entre Bolivia y Chile se dio después de que tres ciudadanos chilenos fueron atacados en Challapata, Oruro, con disparos de armas de fuego cuando encontraron el camión que les habían robado en su país.

El motorizado fue recuperado en Aiquile, Cochabamba, y fue devuelto a su dueño, junto a otros cinco vehículos chilenos intervenidos en Oruro.

Del Castillo indicó que también se procederá a firmar un convenio en el tema de trata y tráfico de personas; y en un plazo más amplio, un acuerdo sobre el tema de migración con Chile y Perú.

CONSUMIERON BEBIDAS ALCOHÓLICAS

En La Paz, mujer mata a su pareja tras discusión

Una mujer apuñaló y mató a su pareja durante el fin de semana tras el consumo de bebidas alcohólicas en la zona Villa Victoria de La Paz.

El jefe de la División Homicidios, René Tambo, informó que inicialmente los bomberos acudieron al lugar con la información de que la pareja habría sufrido un asalto, pero se conoció que la mujer victimó al hombre tras una discusión.

"Habría existido una discusión a raíz de que consumieron bebidas alcohólicas, habría existido la agresión física del varón hacia la dama y en ese ínterin se empieza a propiciar ambos heridas punzocortantes", dijo.

El hombre murió por un shock hipovolémico por tres heridas punzocortantes, dos en la región abdominal y otra en la región del muslo derecho.

El segundo caso trata de un hombre que falleció tras una pelea con su hermano en la zona Agua de la Vida tras el consumo de bebidas alcohólicas. La víctima tenía 26 años y no habría sido atendida de manera oportuna.

La Policía atendió en total 528 denuncias en cuatro días (viernes 14, sábado 15, domingo 16 y lunes 17), entre hechos de tránsito, infracciones y otras denuncias.

El departamento de Bomberos atendió también a personas heridas e incendios; Además, hubo denuncias en la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), en la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) y Diprove.



SAN JOSÉ DE CHIQUITOS

Un curandero es acusado de violar y embarazar a una joven de 15 años



DENUNCIA. El sujeto amenazaba a la menor para que no lo denuncie.

Un juez cautelar de San José de Chiquitos ordenó la reclusión preventiva, por 120 días, del curandero Ademir Silvestre Yovió, imputado por el delito de violación agravada, que deberá cumplir en la carceleta de ese municipio. La determinación judicial fue rechazada por la familia de la víctima, que marchó este lunes exigiendo su inmediato traslado al penal de Palmasola.

Una familiar de la víctima, confirmó que la menor violada se encuentra con un mes de embarazó y al tratarse de un corto periodo de gestación, se encuentra gestionado una posible interrupción a su estado de gestación.

"Mi sobrina hace dos años venía siendo abusada por este individuo, que la tenía amenazada con matar a sus padres y su hermanita si no accedía a estar con ella", indicó su tía.

El Código Penal y la Sentencia, establecen que la mujer o niña podrá acceder a un aborto legal y seguro en los casos, en los que el embarazo sea producto de: violación o incesto

Perú

Boluarte ve tercera 'Toma de Lima' como "amenaza a la democracia"

En un mensaje, a la víspera de las protestas del 19 de julio, la mandataria aseveró que no permitirán esta acción contra su Gobierno.

TEXTO: RT.COM

La presidenta de Perú, Dina Boluarte, calificó ayer como una "amenaza a la democracia" la tercera 'Toma de Lima' prevista para este 19 de julio, como parte de la reanudación de las protestas antigubernamentales.

"Anuncian con llegar a Lima desde el Vraem [Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro] queriendo tomar desde el centro a todo el país. Esa es una amenaza a la democracia, al Estado de derecho, a la institucionalidad. Y nosotros como Gobierno democrático no lo vamos a permitir, ni aceptar", afirmó Boluarte.

En conferencia de prensa, y en compañía de parte de su gabinete, enfatizó que el Ejecutivo debe ser firme. "Perú es un país soberano que quiere la paz, que quiere diálogo, que quiere la unidad de todos. Y todos queremos trabajar, estudiar, desarrollarnos de manera libre sin chantajes, sin posiciones ideológicas", dijo.

"Todos los peruanos somos testigos que este Gobierno desde el primer minuto se ha dedicado minuto a minuto a los problemas que a la patria aqueja", sostuvo. "No entendemos por qué nuevamente atizan sus banderas de guerra", añadió.

Más calificaciones



Como ha sido la constante durante su breve gestión, la mandataria insistió en calificar como "violentistas" a miles de manifestantes que tomaron las calles tras su asunción en diciembre de 2022.

"Sabemos que las protestas violentas de diciembre, enero, febrero han generado caos, crisis", aseveró.

Sin embargo, no mencionó las 67 muertes contabilizadas durante las movilizaciones en su contra, a pesar de que organismos internacionales han constatado la vinculación de las fuerzas del orden en los decesos. "Respetaremos las marchas de protestas pacíficas, pero también le decimos: actos de violencia no se van a permitir", reiteró Boluarte.

Este miércoles se retomarán las manifestaciones a nivel nacional. Hasta el momento se ha confirmado que 21 regiones participarán de la mano de gremios y asociaciones sociales que anhelan un cambio tanto en el Ejecutivo como en el Legislativo.

"La consigna es que sea pacífica, no caer en provocaciones. La marcha es democrática", avanzó el secretario general de la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), Gerónimo López, citado por el diario local La República.

La ruta de la marcha en Lima, donde se efectuará la protesta más grande, se definirá en las próximas horas, pero se conoce que la concentración será a las 3 de la tarde en la céntrica plaza Dos de Mayo.

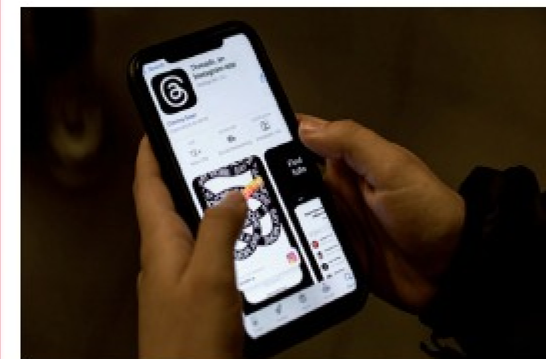
BREVES

COLOMBIA SERÁ SEDE DE CUMBRE DE CELAC Y LA UE

Colombia será la sede de la IV cumbre de jefes de Estado y de gobierno de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) y de la Unión Europea (UE), en 2025, tras una decisión tomada ayer, martes, en Bruselas, Bélgica. Así lo informó Jorge Rojas Rodríguez, embajador colombiano ante el Reino de Bélgica, Gran Ducado de Luxemburgo, y la misión ante la UE y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

TORMENTA INUNDA LAS CALLES DE MOSCÚ

Algunos distritos de Moscú (Rusia) se vieron afectados este martes por un fuerte aguacero acompañado de potentes tormentas eléctricas, obligando a las cafeterías y restaurantes de la capital a cerrar sus terrazas de verano. Además, se detuvo la noria más grande de Europa, situada en el icónico Centro Panruso de Exposiciones (VDNJ, por sus siglas en ruso), mientras los usuarios permanecían en las cabinas.



THREADS PIERDE MITAD DE SUS USUARIOS DIARIOS

El número de los usuarios activos diarios de la nueva red social Threads* cayó de 49 millones a 23,6 millones en una semana, según un informe de la compañía de análisis de datos SimilarWeb. SimilarWeb precisa que muchos de los datos del informe se basan en el uso en dispositivos Android, que es algo más fácil de rastrear que el uso en iOS.

"AMBIENTE DE TRABAJO TÓXICO"

Más de 100 empleados de McDonald's denuncian agresión y acoso sexual

Más de 100 empleados y extrabajadores de McDonald's en Reino Unido han denunciado casos de agresión sexual y otros tipos de violencia sufridos en diferentes locales de la cadena de comida rápida, después de que la compañía firmara en febrero pasado un acuerdo para prevenir el acoso sexual y promover un "ambiente de trabajo seguro, respetuoso e inclusivo".

Entre las denuncias, 31 están relacionadas con agresión sexual y 78 con acoso sexual. Además, 18 empleados afirmaron haber sido víctimas de racismo y seis realizaron acusaciones de homofobia, según una investigación de la BBC, que durante cinco meses se comunicó con el personal de la franquicia estadounidense para consultar sobre sus experiencias de trabajo.

De acuerdo con el medio de comunicación, los trabajadores de la cadena de comida rápida, incluyendo algunos menores de edad, son manoseados y acosados casi de manera rutinaria. Una exempleada relató que tenía 17 años cuando un gerente en un restaurante de la ciudad de Plymouth, presuntamente, la estranguló y le agarró el trasero. Mientras que un jefe de turno le envió imágenes sexualmente explícitas.

"Tocaban el estómago, la cintura, el trasero", dijo otra de las víctimas, identificada como Shelby, que tenía 16 años cuando comenzó a trabajar en McDonald's el año pasado. Ella asegura que sus colegas masculinos de mayor edad usan el reducido espacio de la cocina como excusa para manosear a sus compañeras más jóvenes.

Shelby renunció después de que la gerencia de la empresa no tomara medidas cuando denunció un acoso de parte de un colega de 50 años. En su correo electrónico de salida, escribió que laboraba en un "ambiente de trabajo tóxico".

REPORTE

NCA: Imágenes creadas por la IA empeoran abuso sexual infantil

Las imágenes de abuso infantil creadas por inteligencia artificial (IA) han dificultado la protección de las víctimas y tienen el potencial de exacerbar el problema generalizado del abuso sexual infantil, advirtió la Agencia Nacional contra el Crimen (NCA, por sus siglas en inglés) del Reino Unido.

El organismo estima que hay entre 680.000 y 830.000 adultos, que representan entre el 1,3 % y el 1,6 % de la población adulta del Reino Unido, que suponen algún grado de riesgo sexual para los niños.

Graeme Biggar, director general de la NCA, advirtió que las imágenes generadas por computadora y la disponibilidad de las mismas en línea tiene un efecto "radicalizador" y dificulta identificar a los niños reales que necesitan protección y normaliza aún más el abuso de víctimas reales.

Por su parte, la organización británica Internet Watch Foundation (IWF) ha descubierto y eliminado material de categoría A y B, los tipos más graves de abuso sexual, con imágenes muy realistas de niños pequeños, de entre 3 y 6 años. Asimismo, ha encontrado un "manual" en línea destinado a ayudar a los delincuentes a entrenar herramientas de IA para generar imágenes de abuso aún más realistas.

Piden su captura

Pastor evangélico José Linares, denunciado por violar a su hija

El fundador del Movimiento Pro Familia Pro Vida de Perú ha sido acusado de abusar sistemáticamente de su hija, quien dio a luz en el 2003, cuando tenía 13 años.

TEXTO: ELPAIS.COM

Desde 1989, cuando fundó el Movimiento Pro Familia Pro Vida, con tan solo 22 años, José Linares Cerón ha pregonado una vida ejemplar. Este pastor evangélico, autoproclamado defensor de la niñez, solía esperar con entusiasmo cada segundo domingo de setiembre, el Día de la Familia Peruana, para dar consejos sobre cómo guiar con amor y sabiduría a los hijos. "El niño aprende a saber quién es a partir de la relación con sus padres", decía. Hace poco, una de sus hijas, hoy de 33 años, denunció lo que había callado por años: que Linares Cerón la violó sistemáticamente y que producto de los abusos dio a luz a los 13 años, en el 2003.

"Quiero que atrapen a ese monstruo", ha salido a decir a los medios sin mostrar su rostro ni develar su identidad. Su infierno comenzó a los siete años, cuando fue a vivir con su padre. Una casa de 1.000 metros cuadrados y material noble, en el distrito limeño de Surquillo, donde Linares Cerón habitaba con sus siete hermanos. Las dos únicas mujeres eran ella y su abuela. Su padre, que fue acumulando poder con el paso del tiempo, la obligó a dormir con él hasta los doce años. Y fue precisamente a esa edad, cuando ya había abandonado el colegio porque nadie se ocupó de ella, que salió embarazada de su padre. "No sabía lo que era y tampoco sabía lo que se estaba formando dentro de mí, porque nunca me llevaron a un control prenatal", ha dicho.

Pero la violencia sexual y el desamparo también provino de sus tíos. Ella acusa a Pablo de tocamientos indebidos y a Robert, once años menor que su padre, de haberla violado durante muchos años "en cualquier momento, ya sea de día o de noche". De hecho, cuando se confirmó que estaba embarazada, José Linares Cerón le dijo que ese hijo no era suyo, sino de Robert, revelando que sabía de la vejación colectiva. "Cuando tuve a mi hijo entre mis brazos, mi padre me manipuló obligándome a decirle a la Policía que mi hijo era de una persona que me había dejado. Al salir del hospital me llevó donde vivía con mi madrastra, que era su secretaria. Me hizo dormir con mi hijo en el suelo sobre un colchón", recuerda.



En octubre de 2006, el calvario continuó: alumbró a su segundo hijo, con 16 años. En este caso, ella señala que el padre fue Robert. Ambos hijos, según dice, están bajo la custodia de Linares Cerón. "Yo nunca tuve una vida normal. No salía a la calle, no estudiaba, no tenía fiestas infantiles, todo era dentro casa y la única vida social que he podido tener era con mi progenitor". Un hombre que también la agredió físicamente. Una vez, por salir en defensa de su madrastra, Linares Cerón la tumbó de un puñetazo y casi la asfixia. "Me armé de valor y le grité con todas mis fuerzas que él me había tocado, que me había violado de pequeña. Mi padre enloqueció y me cogió del cuello contra la pared. Logré escapar pidiéndole ayuda a mi tío Pablo, que vivía en otro cuarto. Él también me tocó cuando era pequeña". Eso es vivir cercada por el horror.

A través de su Movimiento Pro Familia Pro Vida, José Linares Cerón se ha ido inmiscuyendo en la política peruana y en el debate nacional. Promovió la revocatoria fallida de la exalcaldesa Susana Villarán en 2013; fundó el colectivo Con Mis Hijos No Te Metas, que surgió en 2016 para frenar la educación sexual integral en los colegios, aduciendo que se trataba de una "ideología de género"; ha apoyado las candidaturas de Keiko Fujimori, sobre todo la última, donde se sumó a la narrativa del fraude electoral que nunca se pudo comprobar y ha impulsado marchas de grupos radicales en contra de la izquierda peruana.

En su página web, donde aparece cargando a una niña, se define como un "luchador social" que dicta conferencias alrededor del mundo sobre "honestidad, principios y valores". Lo cierto es que tanto en sus redes sociales como en aquellos encuentros no contagia mucho amor. "La ONU pretende abrir una vía para legalizar la pederastia con la agenda de género"; "la dictadura gay es inaceptable"; "la agenda pro-abortista busca que nuestra juventud se pudra y se malogre" son algunos de sus mensajes de paz. A escala internacional fomentó la campaña de Mitt Romney en su intento por ser el candidato del Partido Republicano en las elecciones estadounidenses de 2008.

POR LAVADO DE DINERO

El expresidente de Panamá, Ricardo Martinelli, fue condenado a 10 años

El expresidente de Panamá Ricardo Martinelli (2009-2014) fue hallado culpable del delito de blanqueo de capitales por la compra de una editorial de medios y condenado a 10 años y ocho meses de prisión.

"Ricardo Alberto Martinelli Berrocal (...) lo condena a la pena de 128 meses de prisión y el pago de una multa por la suma total de 19.221.600,48 dólares", indica la sentencia de la jueza liquidadora de Causas Penales Baloísa Marquínez.

En un comunicado de prensa emitido por el Órgano Judicial, se indicó que Martinelli, de 71 años y candidato presidencial por su partido Realizando Metas (RM) para los comicios de mayo 2024, fue declarado "responsable como autor" del delito Contra el Orden Económico, en la modalidad de Blanqueo de Capitales, específicamente por el artículo 254 del Código Penal, que establece penas de entre cinco y 12 años.

Esta sentencia, que es de primera instancia y por lo tanto apelable, ordena "la disolución de dos sociedades y el (de)comiso de las acciones de una casa editorial, a favor del Estado, así como la administración de bienes muebles e inmuebles de dicha editorial", indicó la misiva judicial.

Por este caso fueron condenados, además de Martinelli, otras cuatro personas por blanqueo, mientras que 10 fueron absueltas, dijo el Órgano Judicial.

Martinelli, quien se dice un "perseguido político", también enfrenta cargos por blanqueo de capitales en el caso de los sobornos de la constructora brasileña Odebrecht, cuyo juicio se espera que comience en agosto próximo.

El caso "New Business" comenzó en 2017 e involucra a 21 personas por la presunta compra con fondos públicos de la Editorial Panamá América S.A. (Epasa), aunque en la audiencia de juicio hay 15 imputados.

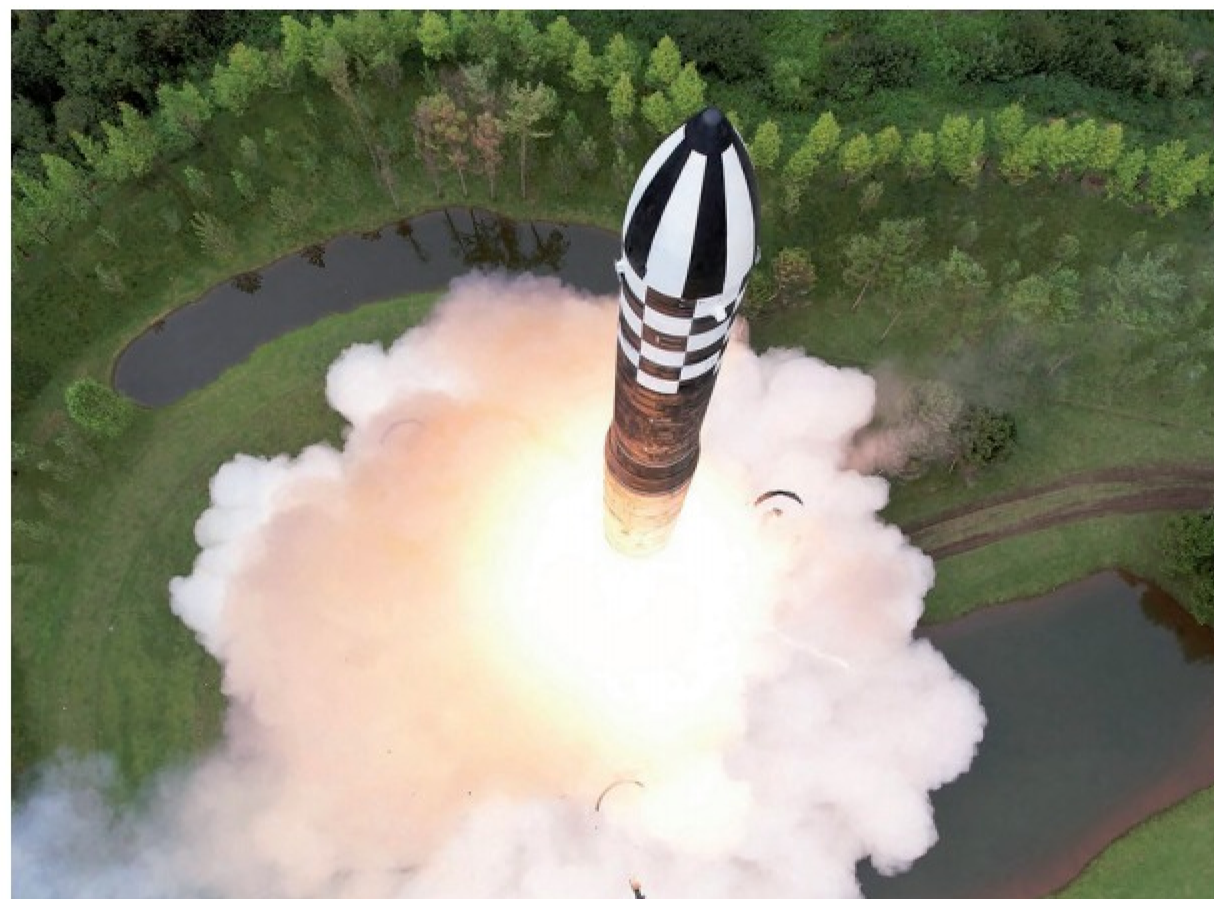
Algunos de los 21 acusados pudieron llegar a acuerdos de penas, dijeron a la agencia de noticias EFE fuentes judiciales. También uno de ellos falleció, de acuerdo con la información oficial.

Al mar del Este

Corea del Norte lanzó un nuevo misil balístico

El lanzamiento se produce cuando Seúl y Washington han aumentado la cooperación en materia de defensa frente a las crecientes tensiones en la península.

TEXTO: INFOBAE.COM



Corea del Norte lanzó un misil balístico en el Mar del Este, también conocido como el Mar de Japón, informó ayer la agencia de noticias Yonhap, citando al Estado Mayor Conjunto de Corea del Sur.

El lanzamiento, que se produce cuando Seúl y Washington han aumentado la cooperación en materia de defensa frente a las crecientes tensiones entre las dos Coreas, también fue informado por la Guardia Costera de Japón, según la agencia de noticias Kyodo.

Las relaciones entre las dos Coreas se encuentran en uno de sus peores momentos, sin contactos diplomáticos entre ambos países y un aumento de los ensayos armamentísticos del Norte, cuyo líder Kim Jong-un pidió desarrollar más su arsenal nuclear.

Kim Yo Jong, hermana de Kim Jong-un, denunció la semana pasada que un avión de reconocimiento militar de Estados Unidos había "entrado ilegalmente en la zona de agua económica" de Corea del Norte alrededor de ocho veces en el cielo del mar de Japón.

El pasado miércoles, el régimen norcoreano disparó un misil balístico de largo alcance hacia el Mar de Japón.

El Ejército surcoreano notificó el lanzamiento a las 10:07, hora local, unos minutos después de que lo hiciera el Ministerio de Defensa de Japón.

El lanzamiento de esta jornada tiene lugar horas después de que un submarino nuclear estadounidense entrara en un puerto surcoreano por primera vez en décadas. Se trata del USS Kentucky, uno de los mayores submarinos portamisiles balísticos del mundo, que hizo escala en una base naval clave de Busan, a 320 kilómetros de Seúl.

El lanzamiento coincidió con la participación del presidente surcoreano, Yoon Suk-yeol, en la cumbre de la OTAN que se celebró en Vilna, y después de que el mandatario estableciera un nuevo marco de cooperación con la alianza atlántica en once áreas concretas como la ciberseguridad o las tecnologías híbridas.

REINO UNIDO

El Parlamento aprobó la controvertida ley migratoria que acelera las deportaciones

El Parlamento de Reino Unido ha aprobado la controvertida ley migratoria impulsada por el Gobierno para acelerar las deportaciones de aquellos que traten de entrar de forma irregular en el país.

Después de que la Cámara los Comunes haya rechazado una serie de enmiendas que buscaban rebajar la dureza de la nueva legislación, los conservadores han logrado finalmente el visto bueno de la Cámara de los Lores, por lo que la medida pasa ahora a menos del rey Carlos III para su ratificación.

La normativa, piedra angular de la política del primer ministro, Rishi Sunak, busca detener la llegada de migrantes en botes a través del canal de la Mancha y se ha topado con numerosas críticas por parte de abogados y grupos de defensa de los Derechos Humanos. Sin embargo, es especialmente popular entre los 'tories' más conservadores, según informaciones de la cadena BBC.

Esta legislación permitirá a Reino Unido acometer expulsiones antes de resolver una petición de asilo o deportar a migrantes a terceros países, como Ruanda. Aunque los lores han tratado de sacar adelante algunas medidas para proteger a la comunidad LGTBI y establecer rutas seguras para solicitantes de asilo, estas medidas finalmente no han sido introducidas en el texto.

La ley fue enviada de vuelta a la Cámara de los Lores el lunes a última hora después de que estas enmiendas fueran vetadas por los diputados de la Cámara de los Comunes. El mes pasado, un tribunal de apelaciones declaró ilegal el plan del Gobierno de deportar a Ruanda a migrantes por considerar que para llevar a cabo esta iniciativa sería antes necesario cambiar el sistema de asilo británico.

Además, la Justicia británica considera que el país africano no es un "tercer país seguro" al que trasladar a estos migrantes, algo que Sunak ha seguido defendiendo en reiteradas ocasiones. Por ello, prevé llevar el caso ante el Tribunal Supremo.

Un récord de 45.756 inmigrantes llegó a Reino Unido a través del canal el año pasado, más del 60% respecto al año anterior. Desde mayo, alrededor del 42% de los que llegan en botes pequeños provienen de Albania, que Reino Unido considera un país seguro, según cifras del Ministerio del Interior.

SANTORAL

SANTAS JUSTA Y RUFINA, VÍRGENES Y MÁRTIRES



Estas dos santas fueron dos hermanas que nacieron en Sevilla, en el seno de una familia muy modesta pero de firmes costumbres y sólida fe cristiana. En aquella época España era dominada por los romanos, y con ellos, la idolatría y la corrupción. Mientras tanto las dos hermanas se conservaban en santidad y pureza de costumbres, empleando todo su cuidado en conocer el Evangelio, en su propia santificación y en beneficio de sus prójimos. Todos los años celebraban los idólatras fiestas en honor de Venus, recordando la tristeza de ésta en la muerte de su adorado Adonis. Las mujeres recorrían las calles de la ciudad llevando al ídolo en sus hombros, importunaban a todos y les pedían una cuantiosa limosna para la festividad. Al llegar a la casa de Justa y Rufina, les exigieron adorar al ídolo; las dos santas se negaron y las mujeres, enfadadas, dejaron caer el ídolo rompiendo muchas vasijas. Las santas, horrorizadas por ver en su casa un ídolo, cogieron el ídolo y lo hicieron pedazos, provocando la ira de los idólatras que se lanzaron contra ellas.

Diogeniano, prefecto de Sevilla, las hizo prisioneras, las interrogó y las amenazó con crueles tormentos si persistían en la religión cristiana, a la vez que les ofrecía grandes recompensas y beneficios, si idolatraban a los ídolos. Las santas se opusieron con gran valor a las inicuas propuestas del prefecto, afirmando que ellas sólo adoraban a Jesucristo. El prefecto mandó que las torturasen con garfios de hierro y en el potro, creyendo que cederían ante los tormentos, pero ellas soportaban todo con alegría y sus ánimos se fortalecían a la vez que crecían las torturas. Mandó entonces a encerrarlas en una lóbrega cárcel y que allí las atormentasen lentamente con hambre y con sed. Pero la divina Providencia les socorría y sustentaba con gozos inefables, según las necesidades del momento, provocando el desconcierto de los carceleros. Luego, el prefecto quiso agotarlas obligándoles a seguirle descalzas en un viaje que él iba a hacer a Sierra Morena; sin embargo, aquel camino pedregoso era para ellas como de rosas. Volvieron a meterlas en la cárcel hasta que murieran. Santa Justa, sumamente debilitada, entregó serenamente su espíritu, recibiendo las dos coronas, de virgen y de mártir. El prefecto mandó lanzar el cuerpo de la virgen en un pozo, pero el obispo Sabino logró rescatarlo.

El Prefecto creyó que, estando sola, sería más fácil doblegar a Rufina. Pero al no conseguir nada, mandó llevarla al anfiteatro y echarle un león furioso para que la despedazase. El león se acercó a Rufina y se contentó con blandir la cola y lamerle los vestidos como un corderillo. Enfurecido el Prefecto, mandó degollarla. Asi Rufina entregó su alma a Dios. Era el año 287. Se quemó el cadáver para sustraerlo a la veneración, pero el obispo Sabino recogió las cenizas y las sepultó junto a los restos de su hermana. Su culto se extendió pronto por toda la iglesia. Famoso y antiquísimo es el templo de Santa Justa en Toledo, el primero de los mozárabes.

Advirtió que las temperaturas nocturnas son más peligrosas

El mundo sentirá olas de calor más intensas, según la ONU

La canícula que afecta el hemisferio norte continuaba ayer, martes, con incendios activos en Grecia y Estados Unidos y un posible récord de temperatura para el continente europeo en las islas italianas de Cerdeña y Sicilia.

TEXTO: INFOBAE.COM

La ONU advirtió ayer que el mundo debe prepararse para olas de calor más intensas, en momentos en que varias zonas del hemisferio norte experimentan temperaturas sofocantes que han provocado incendios y amenazan la salud de la población.

"Este tipo de situaciones continuará creciendo en intensidad, y el mundo necesita prepararse para olas de calor más intensas", señaló a la prensa en Ginebra un experto en calor extremo de la Organización Meteorológica Mundial (OMM), John Nairn.

"El fenómeno El Niño, recientemente declarado, no hará más que amplificar la incidencia y la intensidad de las olas de calor extremo", indicó.

La canícula que afecta el hemisferio norte continuaba este martes con incendios activos en Grecia y Estados Unidos y un posible récord de temperatura para el continente europeo en las islas italianas de Cerdeña y Sicilia.

Las autoridades sanitarias han emitido alertas por calor en Estados Unidos, Europa y Asia, y recuerdan que es necesario hidratarse y protegerse del sol, en una nueva ilustración de los efectos directos del calentamiento global.

"Uno de los fenómenos notables que hemos observado es que el número de olas de calor simultáneas en el hemisferio norte se ha multiplicado por seis de los años 1980. Esta tendencia no muestra ninguna señal de disminuir", indicó el experto de la OMM.

Según los expertos, los gases de efecto invernadero que retienen el calor son los responsables del cambio climático.

La advertencia de la OMM

La ola de calor que azota el hemisferio norte se intensificará esta semana, provocando una subida de las temperaturas durante la noche y un mayor riesgo de infartos y muertes, dijo el martes la Organización Meteorológica Mundial (OMM).

La OMM advirtió de que la ola de calor estaba en sus primeras fases y dijo que esperaba que las temperaturas en América del Norte, Asia, el norte de África y el Mediterráneo superaran los 40 °C "durante un número prolongado de días esta semana, a medida que se intensifique la ola de calor".



Esto podría significar temperaturas nocturnas que rondarían los 30 grados en algunas zonas esta semana, dijo.

"Las altas temperaturas nocturnas repetidas son especialmente peligrosas para la salud humana, porque el cuerpo es incapaz de recuperarse del calor sostenido. Esto provoca un aumento de los casos de infarto y muerte", dijo a la prensa en Ginebra John Nairn, asesor principal sobre calor extremo de la OMM.

Panu Saaristo, de la Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (FICR), señaló que los niños, los ancianos y las personas con enfermedades crónicas corren especial riesgo.

Según los expertos, más de 60.000 europeos podrían haber muerto en las olas de calor del año pasado, a pesar de contar con algunos de los mejores sistemas de alerta temprana del mundo. La FICR está llamando por teléfono a ancianos en Italia para ver cómo se encuentran, distribuyendo agua potable en Grecia y creando refugios para los afectados por el incendio en la isla española de La Palma, en Canarias, explicó Saaristo.

"BASTA DE NEGOCIACIÓN", DIJO

Lacalle Pou llamó a concretar el Tratado de Libre Comercio entre la UE y el Mercosur

El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, pidió ayer terminar con las palabras de "25 años de negociación" respecto al Tratado de Libre Comercio entre la Unión Europea (UE) y el Mercosur que se discute entre estos bloques y al que instó a "ponerse de acuerdo".

"Basta de palabras de 25 años de negociación. A mí me cuesta mucho explicarles a mis hijos adolescentes que llevamos 25 años en ponernos de acuerdo con este mundo que ha cambiado tanto", expresó el mandatario uruguayo durante su participación en la cumbre entre la UE y la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

Agregó que ve "como una buena cosa" los ánimos de acordar entre los líderes del Mercosur y la Unión Europea en un mundo "tan interconectado y vertiginoso" en el que se debe trabajar para "recuperar la confianza".

"La confianza genera esperanza y la esperanza mueve al individuo, al ser humano en nuestro mundo", apuntó.

Sin embargo, Lacalle Pou no dejó pasar la oportunidad para destacar a su país en aspectos como altos estándares democráticos, desarrollo humano, cuidado del medio ambiente, fortaleza institucional y respeto a las leyes.

"Todo eso nos hace venir a estas reuniones e ir al resto del mundo de brazos abiertos", afirmó.

No obstante, el mandatario sudamericano insistió que desde su país entienden que "los países se protejan" aunque, en su opinión, no comparte "el proteccionismo exacerbado".

"Todos vamos a proteger a nuestros connacionales, de eso se trata nuestra vocación y el motivo por el cual se nos ha elegido. Sin perjuicio de eso, creo que tenemos una preciosa oportunidad, en este caso hablando desde mi país y como presidente del mismo, en este mundo que nos requiere decisiones rápidas", aseveró.

La UE y el Mercosur reafirmaron durante la cumbre entre el bloque comunitario y la CELAC, que concluye hoy en Bruselas, su "determinación" a que el acuerdo de asociación que alcanzaron en 2019 pueda celebrarse antes de final de año.

EN EL CENTRO DE COLOMBIA

Al menos 14 muertos y 6 heridos por una avalancha

Al menos catorce personas muertas se reportan en el sector de Quetame, Cundinamarca, en el centro de Colombia, luego de un deslizamiento de tierra que se produjo en la madrugada de ayer, martes, debido a las intensas lluvias.

Según informara posteriormente el gobernador del departamento, Nicolás García, otras seis personas fueron rescatadas con vida por los equipos especializados y se les trasladó a distintos centros de salud para que recibieran atención médica.

García anunció que se declaró "la calamidad pública y la urgencia manifiesta" en el municipio de Quetame, "para poder disponer de los recursos de manera inmediata [...] para atender a las víctimas y a todas las familias que están damnificadas" y disponer de los fondos para reparar perentoriamente las infraestructuras afectadas por el deslave.

Ante los hechos, el presidente de Colombia, Gustavo Petro, envió sus condolencias a las familias y consideró que la tragedia era un llamado urgente a "ordenar el territorio alrededor del agua".

Según el comandante del Cuerpo de Bomberos de Cundinamarca, Álvaro Farfán, en el sector donde ocurrió la avalancha "se reportan varias viviendas que fueron arrasadas por las crecientes", dijo citado por medios locales.

Hasta el lugar se trasladaron unidades de bomberos de Cáqueza, Guayabetal, Chipaque, Fómeque y Ubaque, todos de Cundinamarca.

En las redes se han publicado imágenes de cómo quedaron las zonas afectadas y los trabajos con maquinaria para despejar las vías afectadas.